

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 012 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, miércoles 12 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 21:13 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:15)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez Osorio
Secretaria de Salud y Desarrollo Social

CON
PRESENCIADE: Gerontóloga Carmenza García García
Coordinadora Desarrollo Comunitario
Médica Sandra Elizabeth Uribe Vélez,
Gerente ESE Hospital San Juan de Dios
Psicóloga Janeth Saldarriaga,
Directora Casa de la Discapacidad

Abogado Helbert Giraldo Avecedo,
Asesor Jurídico Externo

Señor Alfonso Quintero

Con presencia de un agente de policía

Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Espacio para la presentación del Informe de Gestión del último trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014:
 - 5.1 Secretaría de Salud y Desarrollo Social, Trabajadora Social Natalia Cristina Arbeláez, Secretaria
6. Lectura de Comunicaciones
7. Proposiciones y Asuntos Varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con doce (12) votos positivos. Ausente con excusa el Concejal John Fredy Quintero Zuluaga.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A la Plenaria asistieron doce Corporados.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hugo Ramiro Arbeláez Osorio

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014:

5.1 SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, TRABAJADORA SOCIAL NATALIA CRISTINA ARBELÁEZ, SECRETARIA

De manera concreta se anuncian en la presente Acta apartes del informe presentado por la funcionaria quien explicó e ilustró con detalle cada ítem:

- Cuadro resumen y resumen de cumplimiento de proyectos
- Proyectos con porcentaje inferior al 50%
- Proyectos cumplidos
- Proyectos pendientes plan de acción 2013
- Ejes programáticos
- Certificación en salud
- Aseguramiento: 10 encuentros en gestión y enlace interinstitucional del COVE Y comité de VIH; capacitación a 900 personas en deberes y derechos en salud; flujo eficiente de los recursos de régimen subsidiado con las EPS-Comfama-Ecoopsos; fortalecimiento Liga usuarios, copaco, Consejo territorial de SSS
- Articulación IPS, en la adecuada prestación de servicios de salud
- Prestación de servicios: presentación y aprobación proyecto móvil de la Salud- gestión \$100.000.000; Giro de \$324.000.000 Hospital San Juan de Dios, cuenta maestra; Convenio interadministrativo con ESE para la atención en primer nivel para la población pobre y sin subsidio. \$419.119.252
- Salud pública: Cobertura de vacunación 98%; atención Primaria en Salud APS; Gestión de \$ 42.000.000 con la SSSA para APS. Y 1.000 visitas familiares para identificar situación de salud; Convenio ESE para acciones de promoción.
- Rutas saludables
- Evaluación nutricional
- Programa materno infantil
- Educación Nutricional
- Estrategia AIEPI
- Programas del adulto mayor: Gestión proyectos tercera edad (Dotación CBA, Nutrición, equipos de cómputo e implementos) \$ 60.000.000; aprobación proyecto 2013 \$ 86.000.000; incremento pago de subsidios 553 a 847, apoyo CBA \$22,000.000; fortalecimiento Banda musicomelódica; capacitación 50 líderes gerontológicos y acompañamiento 1.300; atención adultos vulnerables
- Programa de diversidad funcional
- Socialización plan de acción 2014 Secretaria de Salud incluido desarrollo comunitario

Por parte de la gerontóloga Carmenza García, se complementó el respectivo informe, en relación al tema del Desarrollo Comunitario, destacando el trabajo que se ha venido realizando en cada uno de sus programas, especialmente en el COMPOS, donde se les ha reconocido por ser uno de los municipios más organizados, con más constancia y responsabilidad en este aspecto.

Se anexa informe con detalle, a la presente Acta.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: de conformidad al informe, preguntó sobre la ayuda al tema de la asistencia técnica agropecuaria,

así como por el cumplimiento en el itinerario de "Alcaldía con Todos", para lo cual solicitó información de las fechas y lugares donde se realizará este año.

CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO: resaltó el buen informe presentado por la Secretaría de Salud, e indagó sobre varios asuntos:

En relación a los vigías de la salud, sería importante que se vuelvan a retomar y qué influencia tiene en este aspecto la Secretaría de Educación y Salud para mirar la posibilidad de gestionarse un gimnasio al aire libre.

Respecto a la gestión con el móvil para la salud, destacó la importancia de este proyecto porque el municipio lo necesita.

Con el grupo de los hipertensos mirar la posibilidad de un convenio para subsidiar a las personas que no tienen recursos y que lamentablemente no pueden acceder a este programa porque debe pagar un aporte en polideportivo. Sugirió mirar qué convenio puede hacerse con Imdeporte así como mirar otros municipios como ejemplo.

Finalmente preguntó a P.U. Carmenza García sobre el Consejo Municipal de Juventud y cómo será fortalecido de parte de la Administración, toda vez que se conoce que esto ya no es una figura.

VICEPRESIDENTE PRIMERO JORGE IVÁN RÍOS MARTINEZ: respecto al convenio para emergencias y desastres con la Defensa Civil y Bomberos, como aparece en el informe, preguntó si los \$6 millones 800 mil pesos que se relacionan para la Defensa Civil son lo aprobado dentro del presupuesto para esta vigencia o son adicionales. Igualmente con el rubro para el Cuerpo de Bomberos.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: anunció que con el informe presentado hay satisfacción respecto al apoyo que se le está brindado a la población vulnerable, como son la población discapacitada y el adulto mayor.

Destacó también el haber tenido en cuenta a la Defensa Civil y al Cuerpo de Bomberos a través de unos convenios con ellos celebrados.

Respecto al convenio interadministrativo celebrado con la E.S.E Hospital San Juan de Dios para la atención en primer nivel a la población pobre y sin subsidio, el cual tiene un costo de \$419 millones de pesos, preguntó si éste es el valor total del convenio, o si corresponde al aporte solo del municipio para el convenio. En caso de que éste sea el aporte del municipio, solicitó conocer el valor asumido por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios para el convenio.

Por último, resaltó la buena labor que se ha venido desarrollando para el fortalecimiento del programa de prevención de la violencia intrafamiliar, aspecto sumamente importante, toda vez que desde estas instancias es que se van midiendo las consecuencias en las personas en su vida juvenil y adulta, situaciones que muchas veces dependen de la manera como fueron tratados en sus hogares, como también la misma composición familiar. Destacó que debe ser insistente en este sentido y fue insistente a preguntar por los indicadores en este caso, ¿cuánto fue la reducción de la violencia intrafamiliar en el municipio con todos estos programas?.

Respecto al censo de discapacidad en el municipio, solicitó conocer cómo está.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: puntualmente refirió que dentro del plan de acción del año 2013, se tenía como meta la habilitación de 4 puestos de salud; en cumplimiento de lo anterior fueron habilitados sólo 3 ¿qué mecanismo se va a implementar para suplir la deuda de dicho plan de acción en la habilitación del puesto de salud faltante?.

Sobre la formulación de proyecto para la operativización de un móvil de la salud ¿para cuándo podrá contarse con dicho móvil?

En relación al tema de seguridad vial conjuntamente con la Secretaria de Movilidad, donde aparece dentro del plan de acción 2014 la presentación de un proyecto de acuerdo, para ¿cuándo se presentará esta iniciativa?

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ: solicitó información sobre la ocupación de las instalaciones del "Centro Día" y la manera como están trabajando los adultos mayores y los niños. Dada esta nueva experiencia, ¿se está o no desplazando a la tercera edad?. Expuso que dentro del informe no se vio ningún proyecto para el fortalecimiento de este Centro Día.

Respecto al cruce de información con la ESE Hospital, el SISBEN, cómo va esta cifra, si se ha mejorado en relación a años anteriores.

La salud mental del municipio está muy mal; insistió en que si la Administración va a hacer una reestructuración administrativa, deberá pensar en buenos profesionales, en este caso psicólogos que cooperen con el tema de la salud mental, como también a la Comisaría de Familia y otras dependencias.

Recomendó tener en cuenta a los concejales para los diplomados que se realizarán.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: se unió a la voz de los concejales sobre el buen trabajo que viene realizando la Secretaría de Salud.

Expresó que el presupuesto del municipio es muy bajo y en ningún momento va a alcanzar para atender a toda la población, sin embargo, se nota que la Secretaría de Salud hace rendir el dinero.

Un acierto del móvil de la salud, y se espera que llegue pronto. Sugirió la importancia de acertar en la escogencia del vehículo para que pueda acceder con facilidad a las veredas lejanas.

Recordó las recomendaciones hechas en el presupuesto para esta vigencia, las cuales se ve fueron debidamente acogidas, a diferencia del año 2012 y 2013 donde se rebajó el presupuesto de la discapacidad. Por tanto fue un gran acierto que la Administración diera a la discapacidad presupuesto necesario para su funcionamiento.

Comentó que la estimulación temprana en el Centro es buena, pero eses aún mejor contar con una Unidad de Atención Integral –UAI- en el municipio. Insistió en la voluntad política porque hay muchos niños con capacidades excepcionales en el municipio que en realidad requieren atención. Sugirió como estrategia, que cada año dentro del presupuesto se destine un rubro para su construcción.

Felicitó el buen trabajo que se viene realizando en la parte de Desarrollo Comunitario; de su parte argumentó que estará muy pendiente de los Acuerdos Comunitarios que sean celebrados con las comunidades.

Refirió con preocupación el proyecto que se tenía en la parte de atrás de las instalaciones del "Centro Día", espacio que sería destinado para los niños con capacidades excepcionales y hoy se ve ocupado por un centro de integración, en vez de fortalecerlo, se está quitando un espacio grande para unas actividades diferentes. Por ello, solicitó claridad sobre un proyecto que va a nexo al de la Administración, sobre crear allá una cancha. Dijo que "si es cierto importante que se dé, sino, lástima que se haya perdido este espacio, que hoy o mañana hubiese servido incluso para la construcción de una UAI".

CONCEJAL ALPIDIO: qué acciones se están adelantando para recuperar a las personas alcohólicas que permanecen del parque principal?.

Adicionó la importancia de estar atentos con los programas de esterilización canina.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: exaltó el buen trabajo que se viene desarrollando desde esta Secretaría.

Preocupante el tema de la presentación del plan de acción para este año, en relación a la política pública de equidad de género. Expuso que por su parte cuenta con contactos importantes que pueden ayudar a que ésta sea consolidada y jalonada; es lamentable que aún no hayan recursos, cuando fue aprobado dentro del presupuesto para esta vigencia crear una leyenda, donde se incorporarían recursos para este fin, pues el ejecutivo tiene la potestad de hacer las respectivas incorporaciones a presupuesto. En este sentido, solicitó información sobre cuándo serán incorporados recursos a este rubro. Agregó que como ayuda para esta policía puede invitarse igualmente a la comunidad LGBT.

Pidió información sobre el proceso de la habilitación de la ESP mixta en el municipio y destacó el fortalecimiento de las Juntas Administradoras Locales respecto a recibir capacitación.

Para terminar hizo alusión a los subsidios para la tercera edad y sobre la ampliación a 847 para el municipio. Sobre este tema ¿cómo se hace la priorización para que las personas puedan recibir este subsidio?.

Muy buena labor la viene realizando la Gerente de la ESE Hospital San Juan de Dios

Solicitó las cifras de desnutrición infantil y qué índices se tienen.

RESPUESTAS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Por parte de la señora Secretaria de Salud, se procedió, en un orden de ideas a contestar las inquietudes expuestas por los Corporados, así mismo anunció que en caso de no tener algún soporte lo enviará por escrito:

- Son muchas las acciones respecto a la asistencia básica agropecuaria que desarrolla la UMATA. Remitirá el plan de acción donde se da claridad de la inversión de los 90 millones de pesos.
- Ya está la programación de Alcaldía con todos, la cual será enviada para el pleno conocimiento de los Corporados.
- Las brigadas o vigías de salud no es algo que se haga por iniciativa propia, pues han sido en años pasados más requerimiento normativo a partir de la misma Secretaría de Educación. Se mirará que puede hacerse al respecto.
- La Secretaria de Salud tiene 3 grupos de hipertensos que asisten al polideportivo, inclusive un cuarto (4) grupo funciona en el Hospital. Dejó claro que esta actividad es totalmente gratuita. Ya si una persona hipertensa no puede acudir a estas actividades en los horarios establecidos y requiere de los servicios del gimnasio del polideportivo, es un tema netamente particular.
- Desde el año pasado como es sabido, el Consejo Municipal de *Juventud no volverá a funcionar como tal, sin embargo la coordinadora*

de la Oficina de Juventud, viene trabajando con algunos de estos jóvenes a quienes igualmente como líderes de juventud se les apoya y acompaña por parte de la Administración.

- Sobre el convenio con la Defensa Civil, para este año está por \$15 millones, lo que corresponde a la Secretaría de Gobierno. Este es un aporte que desde la Secretaría de Salud se quiere hacer para las diferentes capacitaciones a las juntas de acción comunal mediante un kit de primeros auxilios.
- Respecto al convenio de vinculados, el Hospital también está aportando una parte considerable para la población no asegurada, cifra que se informará posteriormente para conocimiento exacto.

En este sentido el Concejal Hernán Alzate, solicitó claridad si esos \$419 millones son el valor total del convenio o es lo que aporta el Municipio. Al respecto la Secretaria de Salud le ratificó que es el aporte del municipio.

- Son muchos los casos que lamentablemente se están incrementando por violencia intrafamiliar, por tanto se tendrá toda la tarea de continuar fortaleciendo este aspecto. Se enviará el comparativo en medio escrito para mirar cómo va el indicador respecto a los programas implementados.
- En cuestión del censo de discapacidad se cuenta con uno del año 2004, el cual reporta 724 personas. Recordó que dicho censo está desactualizado, por eso desde el año pasado y en esta vigencia se está trabajando concentradamente con un nuevo censo, donde ya van 450 personas identificadas, la meta es que el próximo año se tenga todo el censo actualizado.
- Dentro del Plan de Acción 2013 se tenían 4 puestos de salud, de los cuales fueron habilitados 3, porque no se contaba con el permiso de la Seccional de Salud respecto al tema farmacéutico para el puesto de salud de la Esperanza. Es por eso, que para este año está incluido dentro del Plan de Acción 2014.
- El móvil de la salud máximo estará en 2 meses, toda vez que ya fueron desembolsados el Ministerio de Salud los \$100 millones de pesos. Sobre el vehículo se tendrá toda la orientación para acertar adecuadamente.
- Antes de iniciarse con el programa de primera infancia, se estructuró un cronograma con la oficina de gerontología, para compartir el respectivo espacio. El Centro día ha venido funcionando adecuadamente tanto para atención de los adultos mayores como a la población infantil, simplemente el año pasado, por ser una nueva experiencia no había tanta fluidez como la que ahora coordinará, pues inclusive el compromiso de "Caperucita" para este año es que asumirán el transporte, un refrigerio y la adecuación de un salón para las actividades de estos adultos mayores.
- El cruce de base de datos y las comparaciones serán remitidas por escrito. Adelantó que si hay mucho incremento especialmente en la población contributiva.

- El fortalecimiento de profesionales en salud mental es un tema que se comparte plenamente. Al momento se cuenta con dos psicólogas para diversas actividades, se espera contar algún día con un grupo interdisciplinario para atender esta problemática, sin embargo con las dos funcionarias se hace lo que más se pueda.
- Se empezó con el programa de estimulación temprana, con lo poco que se tiene, se hizo convenio con Comfenalco, así como el acompañamiento de una fonoaudióloga. Muy importante consolidar una Unidad de Atención Integral en el municipio para los niños, toda vez que la UAI para adultos está más consolidada siendo inclusive esta destacada a nivel del Oriente Antioqueño.

Tomó la palabra el Concejal John Fredy Quintero, quien agregó a sus inquietudes, que ante la visita realizada hace aproximadamente 15 días al Centro de Bienestar del Anciano, notó que el dispensario donde estaban haciendo diálisis peritoneales a los ancianos, no estaba en las condiciones adecuadas, con capacitación apropiada y en un espacio no óptimo para realizarlas. Anunció a la importancia de mirar la posibilidad desde la Secretaría de Salud y la ESE, considerar este asunto y vía proyecto gestionar para contribuir con este aspecto. De su parte se dispuso para que conjuntamente con la Secretaria de Salud se realice una visita de inspección.

La política pública de equidad de género desde enero y febrero de este año se viene trabajando en compañía de la Psicóloga Natalia Posada, la Comisaria de Familia Cruz Elena Serna y con asesoría de la Universidad de Antioquia; todo estaba listo pero buscando en la base de datos se halló un Acuerdo Municipal (No. 100 del 2000), el cual en la Administración del Ex Alcalde Jorge Luis Orozco se adoptó para crear el Cargo de "Consejera de la Mujer" el cual era de libre nombramiento y remoción que contaba inclusive con una oficina para articular todo este tema. Lamentó que este Acuerdo quedó como un saludo a la bandera al cual no se le ha dado aplicación.

Expuso conforme lo anterior, que la idea es adoptar como política pública dicho Acuerdo Municipal. Se están consultando el tema de derogarlo, o adoptándolo para reforzarlo.

Continuó la funcionaria Natalia Cristina Arbeláez Osorio, quien anunció:

- En referencia a Centro de Integración Ciudadana, se escogió el terreno del Centro de Discapacidad el cual fue el elegido entre muchos por el Ministerio del Interior. El Comité ha venido dándose su lugar en este proyecto para lo cual presentó un proyecto integral la semana pasada, dentro del cual está incluido el Centro de Integración Ciudadana, para que sea pensado físicamente y en infraestructura para la población en situación de discapacidad, además de otros proyectos interesantes. Comentó al respecto que el proyecto está muy bien estructurado y se está trabajando fuerte por eso.

- Para las personas que consumen alcohol en el parque principal, desde el año pasado se vienen adelantando diversas campañas de sensibilización y acompañamiento desde la Comisaría de Familia y salud mental. Expuso que este tema es un poco difícil de manejar pero sin duda, será un aspecto insistente por parte de la Secretaría.
- Constantemente se hace esterilización canina, direccionada por el veterinario de la UMATA, tanto en la zona urbana como rural.
- Sobre el tema de equidad de género, es claro el asunto según la intervención hecha por el Concejal John Fredy. Se prestará todo el apoyo conjunto para que esto sea una realidad y anunció al Concejal Vicente están en total disposición para recibir a quienes deseen aportar y acompañar este proceso.
- Anunció como positivo el proceso con la EPS Mixta Sabia Salud en el municipio; este tema se ha venido fortaleciendo.
- Efectivamente se ampliaron los cupos para los subsidios de la tercera edad en el municipio y la idea es que siga creciendo esta posibilidad. Para la priorización no existe ningún comité, ni lo hace la Gerontóloga, ni la Secretaria de Salud, ni el Alcalde. Cada persona que se inscribe cumpliendo con sus requisitos y documentación, aparece luego registrada en una base de datos y es el mismo sistema por el grado de vulnerabilidad el que prioriza.
- Se cuenta con las respectivas cifras de desnutrición infantil, de hecho se cuenta con una nutricionista que constantemente está haciendo las respectivas revisiones de tamizaje nutricional. Estos datos igualmente serán remitidos como respuesta. Destacó como adelanto que la desnutrición crónica ha disminuido notablemente; lo que sí viene creciendo es la desnutrición aguda y la por malos hábitos alimenticios, como el caso de la obesidad, temas en los cuales se está trabajando.
- Respecto al procedo de las diálisis que se realizan en el CBA, no se tenía conocimiento, por tanto se entrará a revisar este tema además se prestar el acompañamiento y asesoría correspondiente, tanto por la Secretaría como por la ESE Hospital.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Se informó a los corporados que vía correo electrónico se les remitió a todos los corporados las respuestas de la secretaria de Gobierno, de conformidad a las inquietudes presentadas en la sesión del días martes 4 de febrero.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

7.1 PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas en este punto del orden del día


7.2 ASUNTOS VARIOS

7.2.1 CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: como uno de los concejales que ha sido reiterativo en cuanto al acompañamiento del a fuerza pública durante las sesiones, agradeció al agente que acompaña esta noche, viéndose el cumplimiento de la labor. Remitió igualmente el agradecimiento a la señora Comandante por esta disponibilidad.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 21:13 horas y citó para el día domingo 16 de febrero a las 10:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.


HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O